

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2019

Señores:

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Presente

RECIBIDO BYMA EMISORAS
8 NOV 2019 10:31

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Presente

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO

Presente

Ref.: Euro S.A. — Modificaciones a ciertos Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables PYME Clase II en virtud de la Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables PYME Clase II del 4 de noviembre de 2019.


De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en mi carácter de Presidente de Euro S.A. ("Euro" o la "Sociedad") a los efectos de informar que, con fecha 4 de noviembre de 2019 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Obligaciones Negociables PYME Clase II de la Sociedad.

La referida Asamblea que contó con un quórum del 100% del monto total del capital en circulación y de los votos de las Obligaciones Negociables PYME CNV Clase II (las "Obligaciones Negociables Clase II"), resolvió por unanimidad:

- a) Diferir el pago de la Cuota de Capital e Intereses con vencimiento al 22 de octubre de 2019 con más los intereses punitivos al día 22 de marzo de 2020 dejando sin efecto la caducidad de los plazos prevista para el pago de capital de la Clase II, y
- b) Modificar la tasa fija de interés del 9% nominal anual determinada en el aviso de resultados de las Obligaciones Negociables Clase II de fecha 19 de diciembre de 2016, y fijar la nueva tasa de interés en un 14% nominal anual, aumentando en un 5% dicha tasa.

En este sentido, la Sociedad ha iniciado los trámites correspondientes a fin de obtener la aprobación de los nuevos términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase II y su publicación en los medios de difusión correspondientes.



Luis Alberto Acuña
Presidente